Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 9

Fecha:	9	de	Junio	de	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO	X – **Prestación de servicios**		**CONVENIO**	-
Contrato número:	1.310-19.13-0957-2026	de	14 de enero de 2026	
Acta Aclaratoria	-	del	-	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006845 ITEM 1 Del 06/01/2026 y RPC No. 5600099923 Del 14/01/2026 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-121000-2320202008-3711001010010000-PI37-102499/1/1/01/09 • **Fondo:** 121000 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** Valle competitivo e innovador • **Línea De Acción:** 1-Valle competitivo e innovador • **Meta(S) De Producto:** MP1100101043502015 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 5.300 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL VALLE DEL CAUCA, EN TEMAS DE LEGALIDAD Y/O FORMALIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO • **Bpin Del Proyecto:** 2024003760114

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR11001 Formalizar a 300 empresas del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno • **Objetivo General:** Brindar asistencia técnica y seguimiento a las unidades económicas del valle del cauca, en temas de legalidad, formalización, competitividad y articulación con actores del ecosistema • **Objetivos específicos:** Asistir técnicamente las unidades económicas en el aprendizaje práctico de habilidades de planificación financiera, administrativa y de legalidad.. • **Programa:** 11. VallEmplea • **Sub-Programa:** 1100101 ValleINN +. • **Elemento PEP**: PI37-102499/1/1/01/09 • **Área Funcional:** 3711001010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN INGENIERIA INDUSTRIAL EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	**JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO** **C.C. 1125641727**
Contratista	**ISABEL CRISTINA DIAZ APONZA** **C.C. 66834347** Teléfono. 3137831866

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **Junio de 2026, CUOTA 6,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Junio de 2026, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1- Brindar apoyo profesional en el desarrollo de las acciones requeridas para la ejecución del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA. 2- Elaborar informes analíticos y demás documentos técnicos que le sean requeridos en cumplimiento del objeto contractual, incorporándolos en el repositorio virtual o físico dispuesto por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo. 3- Apoyar desde su perfil profesional la planeación y desarrollo de los espacios de dialogo, articulación o concertación llevados a cabo con los diferentes actores interesados, así como con el análisis, seguimiento y trámite de las propuestas resultantes de dichos espacios de trabajo. 4- Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle. 5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y que estén acorde con la naturaleza del contrato. 6. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.	100%

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **Junio de 2026**.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100,00 %
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-19.13-0957-2026 del 14 de enero de 2026, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 6 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1- Brindar apoyo profesional en el desarrollo de las acciones requeridas para la ejecución del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

El contratista brindo apoyo profesional mediante el análisis del impacto generado por el fortalecimiento y mejoramiento de las estrategias implementadas para ampliar el alcance de las iniciativas lideradas por la Secretaría hacia su población objetivo.

Durante el periodo correspondiente se desarrollaron las siguientes acciones:

- Análisis de las estrategias implementadas por la Secretaría para la divulgación, promoción y fortalecimiento de sus iniciativas dirigidas a la población beneficiaria.
- Evaluación de los resultados obtenidos a partir de las acciones orientadas a ampliar la cobertura y el alcance de los programas institucionales.
- Identificación de factores que contribuyen a mejorar la interacción y participación de los actores económicos y sociales beneficiarios de las iniciativas.
- Análisis del impacto generado por el fortalecimiento de los canales de comunicación, difusión y acompañamiento utilizados en la ejecución de las estrategias institucionales.
- Generación de recomendaciones e insumos técnicos orientados a optimizar la efectividad de las acciones implementadas y maximizar su alcance en la población objetivo.
- Identificación de los principales impactos derivados del fortalecimiento de las estrategias institucionales.
- Generación de insumos técnicos para mejorar el alcance y cobertura de las iniciativas lideradas por la Secretaría.
- Identificación de oportunidades de mejora para optimizar la participación y vinculación de los beneficiarios.
- Aporte de recomendaciones orientadas a fortalecer la efectividad de los programas y proyectos institucionales.

El análisis realizado permitió identificar el impacto positivo que genera el fortalecimiento de las estrategias implementadas por la Secretaría para llegar a la población objetivo, evidenciando la importancia de optimizar continuamente los mecanismos de difusión, acompañamiento y articulación. Los resultados obtenidos constituyen insumos relevantes para fortalecer el alcance, la cobertura y la efectividad de las iniciativas orientadas al desarrollo económico y empresarial del departamento.

2- Elaborar informes analíticos y demás documentos técnicos que le sean requeridos en cumplimiento del objeto contractual, incorporándolos en el repositorio virtual o físico dispuesto por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.

El contratista elaboro un informe analítico sobre el impacto generado por el cumplimiento de las políticas públicas que son competencia de la Secretaría, a partir del desarrollo y ejecución de las iniciativas, programas y proyectos institucionales.

Durante el periodo correspondiente se desarrollaron las siguientes acciones:

- Recopilación y análisis de información relacionada con las iniciativas, programas y proyectos ejecutados por la Secretaría.
- Evaluación de la contribución de dichas iniciativas al cumplimiento de las políticas públicas asociadas al desarrollo económico, emprendimiento, competitividad, empleabilidad e internacionalización.
- Identificación de resultados, avances y beneficios generados en la población objetivo como consecuencia de la implementación de las estrategias institucionales.
- Análisis del nivel de articulación entre las acciones ejecutadas y los objetivos establecidos en las políticas públicas de competencia de la dependencia.
- Elaboración de un informe analítico que consolida hallazgos, oportunidades de mejora e insumos para fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación institucional.
- Elaboración de un informe analítico sobre el impacto de las iniciativas institucionales en el cumplimiento de las políticas públicas de competencia de la Secretaría.
- Identificación de avances y resultados asociados al fortalecimiento económico y empresarial de la población beneficiaria.
- Generación de insumos técnicos para fortalecer los procesos de evaluación y seguimiento de las políticas públicas.
- Identificación de oportunidades de mejora orientadas a optimizar la articulación entre las iniciativas institucionales y los objetivos de política pública.

El informe elaborado permitió evidenciar la contribución de las iniciativas lideradas por la Secretaría al cumplimiento de las políticas públicas de su competencia, identificando resultados positivos en materia de fortalecimiento empresarial, emprendimiento, competitividad y desarrollo económico. Asimismo, se generaron insumos estratégicos para fortalecer la evaluación de impacto, mejorar los procesos de seguimiento y optimizar la articulación entre las acciones institucionales y los objetivos establecidos en las políticas públicas del departamento.

3- Apoyar desde su perfil profesional la planeación y desarrollo de los espacios de dialogo, articulación o concertación llevados a cabo con los diferentes actores interesados, así como con el análisis, seguimiento y trámite de las propuestas resultantes de dichos espacios de trabajo.

El contratista brindo apoyo profesional en reuniones, mesas de trabajo y comités institucionales, con el fin de analizar el balance de cumplimiento de las iniciativas lideradas por la Secretaría y contribuir al fortalecimiento de su gestión y seguimiento.

Durante el periodo correspondiente se desarrollaron las siguientes acciones:

- Participación activa en reuniones, mesas de trabajo y comités institucionales convocados por la Secretaría.
- Análisis del balance de cumplimiento de las iniciativas, programas y proyectos ejecutados por las diferentes áreas y subsecretarías.
- Revisión de avances, resultados y niveles de ejecución frente a los objetivos y metas establecidos en la planeación institucional.
- Identificación de fortalezas, oportunidades de mejora y aspectos susceptibles de optimización para fortalecer el impacto de las iniciativas desarrolladas.
- Aporte de criterios técnicos y observaciones desde el perfil profesional para apoyar los procesos de seguimiento, evaluación y toma de decisiones.
- Generación de insumos orientados al fortalecimiento de la gestión institucional y al cumplimiento de los compromisos adquiridos por la dependencia.
- Participación en espacios de seguimiento y evaluación institucional.
- Análisis del estado de cumplimiento de las iniciativas lideradas por la Secretaría.
- Identificación de oportunidades de mejora para fortalecer la ejecución y el impacto de los programas y proyectos.
- Generación de insumos técnicos para apoyar la toma de decisiones y el fortalecimiento de la gestión institucional.

La participación en reuniones, mesas de trabajo y comités permitió analizar de manera integral el balance de cumplimiento de las iniciativas propuestas por la Secretaría, identificando oportunidades para fortalecer su ejecución y seguimiento. Asimismo, se contribuyó a la generación de insumos técnicos que favorecen la mejora continua de los procesos institucionales y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la dependencia.

4- Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle.

El contratista participo en una mesa de trabajo orientada a la territorialización de las políticas públicas relacionadas con el fortalecimiento familiar y la protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes, con el fin de fortalecer el conocimiento institucional sobre las responsabilidades y compromisos que competen a la Secretaría.

Durante el periodo correspondiente se desarrollaron las siguientes acciones:

- Asistencia y participación activa en la mesa de trabajo cuyo tema central fue la territorialización de las políticas públicas relacionadas con el fortalecimiento familiar y la

protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

- Análisis de los lineamientos, estrategias y acciones institucionales orientadas a garantizar la implementación efectiva de dichas políticas en el territorio.
- Revisión de las competencias y responsabilidades que corresponden a la Secretaría dentro del marco de las políticas públicas abordadas.
- Intercambio de conocimientos y experiencias con las entidades y actores participantes, fortaleciendo la comprensión sobre los mecanismos de articulación institucional.
- Identificación de oportunidades para fortalecer la incorporación de los enfoques de protección integral y fortalecimiento familiar en las iniciativas y proyectos desarrollados por la Secretaría.
- Fortalecimiento del conocimiento sobre las políticas públicas relacionadas con el fortalecimiento familiar y la protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Identificación de las responsabilidades y compromisos institucionales que competen a la Secretaría en el marco de estas políticas.
- Generación de insumos para fortalecer la articulación de las iniciativas institucionales con los lineamientos de política pública.
- Participación en espacios de coordinación y construcción colectiva para el fortalecimiento de la gestión institucional.

La participación en la mesa de trabajo permitió ampliar el conocimiento sobre los procesos de territorialización de las políticas públicas relacionadas con el fortalecimiento familiar y la protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes, aportando elementos relevantes para fortalecer el cumplimiento de los compromisos institucionales y la articulación de las iniciativas lideradas por la Secretaría con los objetivos de dichas políticas públicas.

5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y que estén acorde con la naturaleza del contrato.

El contratista atendió y aplico las recomendaciones emitidas por el supervisor del contrato, con el fin de fortalecer el desarrollo de las actividades contractuales y mejorar la calidad de los resultados obtenidos.

Durante el periodo correspondiente se desarrollaron las siguientes acciones:

- Revisión de las recomendaciones formuladas por el supervisor en relación con la ejecución de las actividades contractuales.
- Análisis de oportunidades de mejora orientadas a optimizar el desarrollo de las tareas asignadas.
- Ajuste de metodologías, enfoques y procedimientos de trabajo conforme a los lineamientos establecidos por la supervisión.
- Aplicación de acciones de mejora que permitieron fortalecer la calidad, pertinencia y eficiencia de las actividades desarrolladas.
- Seguimiento a la implementación de las recomendaciones, garantizando su incorporación en el desarrollo de las actividades posteriores.
- Implementación de mejoras en el desarrollo de las actividades contractuales.
- Fortalecimiento de la calidad y eficiencia en la ejecución de las tareas asignadas.

- Alineación de las actividades con los lineamientos y recomendaciones establecidos por el supervisor.

La aplicación de las recomendaciones emitidas por el supervisor permitió fortalecer el desarrollo de las actividades contractuales, contribuyendo a mejorar la calidad de los resultados, optimizar los procesos de trabajo y garantizar una adecuada ejecución del contrato.

6. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.

El contratista apoyo en la interacción y difusión del contenido de la secretaria en redes sociales, especialmente Instagram.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se **PLANILLA DE PAGO Nro. 9504508002 y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/REFERENCIA Nro. 292000871 con periodo de cotización del mes de MAYO de 2026**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

Concepto	***Valor***
Valor inicial del contrato	$46.200.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$46.200.000
Valor pagado	$38.500.000
Valor causado que no se ha pagado	$7.700.000
Valor total ejecutado	$46.200.000
Valor saldo por ejecutar	$
Intereses moratorios	$

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
CUOTA 1	Febrero/2026	7.700.000	Cancelada
CUOTA 2	Febrero/2026	7.700.000	Cancelada
CUOTA 3	Abril/2026	7.700.000	Cancelada
CUOTA 4	Abril/2026	7.700.000	Cancelada
CUOTA 5	Mayo/2026	7.700.000	Cancelada

SEGUIMIENTO A

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURIDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Sin novedad

Fecha del próximo informe	-	de	-	de	-

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:				
9	días del mes de	**Junio**	de	**2026**

Juan José Valenzuela H

JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO
Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión
C.C.1125641727